

# EDITORIAL

**Tribuna del Investigador** es una revista semestral electrónica publicada por la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU) cuyos objetivos fundamentales son:

1. Propiciar la difusión de estudios e investigadores de carácter interdisciplinario relacionados con el quehacer científico y tecnológico nacional e internacional.
2. Estimular el estudio interdisciplinario, promoviendo en forma especial las relaciones entre las humanidades y las ciencias básicas.
3. Contribuir al esclarecimiento de diversos aspectos relacionados con definición e instrumentación de las políticas científicas y tecnológicas nacionales, en sus implicaciones teóricas y prácticas.
4. Ofrecer la oportunidad de confrontar puntos de vista respecto a problemas que afectan a la comunidad de investigadores.
5. Ser un espacio para la divulgación y la confrontación de los hallazgos alcanzados por los miembros de la comunidad científica y tecnológica.

La revista **Tribuna del Investigador** es una publicación financiada con los recursos provenientes de los aportes de los profesores investigadores y estudiantes adscritos a la APIU/UCV.

La revista publica artículos originales, así como ensayos y comunicaciones cortas que tengan a bien publicar el personal de la UCV, así como de otras universidades e instituciones públicas y privadas.

Indizada en LIVECS (Literatura Venezolana en Ciencias de la Salud / SINADIB /UCV)

## Reproducción

Derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida sin permiso escrito de los editores.

Copyright: All rights reserved. No part of this publication may be reproduced without written permission from the Publisher.

## Dirección

Universidad Central de Venezuela,  
Los Chaguaramos. Instituto de Medicina Experimental, PB al lado del Auditorio "Augusto Pi Suñer". Teléfono: 605-3307  
Apartado Postal 50587, Sabana Grande.

[www.apiu.org.ve](http://www.apiu.org.ve)

[www.tribunadelinvestigador.com](http://www.tribunadelinvestigador.com)

Correo electrónico: [apiu@ucv.ve](mailto:apiu@ucv.ve)

[ucvapiu@gmail.com](mailto:ucvapiu@gmail.com), [ucvapiu@yahoo.es](mailto:ucvapiu@yahoo.es)

Twitter: @apiu-ucv

La Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU), ha dedicado este número, en varias de sus facetas, al problema de la violencia, flagelo que en la actualidad consume y preocupa a los venezolanos. La paz y la seguridad internacional es uno de los principales objetivos de la Carta de las Naciones Unidas. La violencia es un problema social que adquiere gran preocupación en la sociedad actual. Según la Organización Panamericana de la Salud, en el año 2000 murieron en el mundo 4400 personas por día, víctimas de la violencia. Asimismo, por cada muerte se produce un número mucho mayor de lesiones y secuelas. América Latina es la región que sufre el mayor impacto de la violencia en el mundo. La tasa promedio de homicidio de los jóvenes entre 15 y 29 años es de 101,7 por 100.000 en varones, y de 11,5 por 100.000 en mujeres. El homicidio es la manifestación más extrema de la violencia. La violencia es un proceso social que perturba la paz y la convivencia entre los ciudadanos, lamentablemente la violencia tiene su propia lógica y se alimenta en sí misma (efecto espiral). "Violencia genera más violencia". En esta espiral de violencia la persona o grupo social adopta una postura de miedo y generalmente, responde con más violencia. Se ha señalado que la violencia no es un fenómeno circunstancial-unidireccional y estático, por el contrario, es dinámico, complejo y multifactorial y es tan antigua como la misma humanidad. Marciano Vidal en su obra "Moral social" (1999), señala que la violencia es posible por la presencia de la agresividad en el ser humano. La palabra "violencia" tiene su origen latino "violéntia", cuyo origen y sustentación radica en la fuerza. La violencia puede catalogarse, según criterios de legitimidad (legitimidad jurídica), valorarse de diversos modos y servirse de medios físicos morales, éticos, etc. Hablar de violencia determina el objeto y el sujeto, así, se habla de violencia social; violencia represiva, o coactiva (ejercida por las fuerzas del poder político; violencia de resistencia o de rebelión (incluye la resistencia armada); la violencia terrorista (desestabilizadora); violencia frente al orden establecido y en el ámbito de la familia; violencia familiar o doméstica, violencia a la mujer, violencia escolar, violencia infantil que incluye los maltratos por acción o por omisión. Toda actitud violenta deja huellas. Por su parte, José L. Aranguren, señala que el problema es cómo salir de la violencia; así, la realidad de la violencia resulta inseparable del poder, del ser humano y de su entorno. Frente a una sociedad violenta, Marcuse planteó la tesis de la "contra-violencia" como elemento liberador y señala la importancia de "la tolerancia a orientaciones políticas, actitudes y opiniones puestas fuera de la ley o eliminadas". En otras palabras, la tolerancia, aparece hoy como lo que fue en su origen, a comienzos de la época moderna, la capacidad de aceptación y respeto, el objetivo de un grupo parcial, una noción y práctica subversivas y liberadoras; en tal sentido se ha definido la tolerancia como la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona. Las políticas públicas aplicadas en Venezuela para combatir la violencia no responden a la realidad de la problemática que vive el país. Innumerables planes se han puesto en práctica sin ningún éxito. Según los investigadores que se reunieron en mayo de 2012, en la Sala E de la UCV, en el Foro "Violencia, investigación, movilización social y políticas públicas", entre ellos: Andrés Antillano (Instituto de Ciencias Penales, UCV), el Profesor Luis Gerardo Gabaldón, Profesor de Sociología, Jesús Machado (Centro Gumilla), César Marín de la Red de Acción Internacional y la profesora Verónica Zubillaga de la Universidad Simón Bolívar (USB), además de otros valiosos ponentes. Todos coincidieron en el poco conocimiento que existe sobre las verdaderas causas que generan y desarrollan la violencia en el país, señalaron la necesidad de abrir espacios de debate y comprensión y la visión interinstitucional, para dar respuestas a esta grave situación. Por otra parte, se hace perentoria la revisión de los planes nacionales de juventud «jóvenes y violencia», diseñados en los últimos años, así como la revisión de la legislación existente en los distintos países de la región con el fin de evaluar el tratamiento que estas le brindan a este severo problema en los países de la región.

Hemos dedicado este número de Tribuna del Investigador al tema de la violencia, sin dejar de reconocer que su amplitud y complejidad amerita mucho mayor espacio. Incluimos siete artículos escritos por diez destacados especialistas del país, que abordan algunos aspectos de tan complejo tema, desde diferentes ópticas: La Psicóloga Deana Albano y el Profesor Gustavo Misle, con dilatada experiencia en la atención de adolescentes y jóvenes en conflicto con las leyes, se refieren, en "La violencia: una tragedia de dos caras", al tema de los homicidios de niños y adolescentes en Venezuela. El Médico Pediatra José Francisco, conocedor de las características relacionadas con los niños víctimas de maltratos, miembro de FONDENIMA, presenta la experiencia nacional en el área, con el artículo "Maltrato de Niños en Venezuela". El Sociólogo Roberto Briceño León, Director del Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO), conocido experto en violencia en el país, es el autor de "Los ciclos de violencia y democracia en Venezuela". La Comunicadora Social María Fernanda Pérez Rincones, presenta el novedoso "Proyecto Esperanza" del cual es Miembro Fundador. Oscar Misle Terrero, Especialista en Derechos Humanos y Director de CECODAP, junto con Mireya Tabuas, Lic. en Comunicación Social y Ana Karina Hernández, estudiante de Comunicación Social, tratan el novedoso tema del acoso escolar, debidamente ampliado, en "Violencia con uniforme escolar. La mirada de los expertos". La Socióloga Maigualda Calama Guerra, integrante de LACSO, trata el importante problema de la violencia de pareja en el artículo "La violencia de género, un problema ubicuo". El Sociólogo, Psicólogo, Padre Jesuita y vecino de Petare, Alejandro Moreno, analiza el tema "Delincuentes violentos de origen popular en Venezuela", con un novedoso enfoque, basado en sus entrevistas personales con numerosas personas que han cometido graves delitos en el país.

Finalmente: ¿Qué hacer entonces ante este aumento de la violencia? Como sociedad debemos concientizarnos sobre la magnitud del problema y adoptar un cambio de actitud, rescatando la solidaridad, la comprensión, los valores, la educación, la tolerancia, el bienestar y la calidad de vida de la sociedad. Por su parte, el estado está en la obligación de aplicar políticas públicas coherentes y permanentes sobre todos los aspectos relacionados, donde la educación y la justicia cumplen un papel protagónico, y las universidades deben abordar y trabajar el tema desde varias perspectivas. La corrupción policial y judicial debe desaparecer. Las condiciones de vida deben mejorar para todos los sectores de pocos recursos. Las campañas de prevención y educación son vitales, el fomento del cuidado y el respeto de uno mismo y de los demás, las acciones contra el consumo de drogas ilícitas y de las armas; la detección y el tratamiento temprano de conductas antisociales que puedan llevar a los jóvenes a actitudes violentas. Igualmente la necesidad del acceso, difusión y ejercitación del deporte, son sólo algunos temas que deben ser atendidos para eliminar este terrible flagelo social, al que se hace imperioso poner un límite.

Tribuna del Investigador desea dejar constancia del interés de APIU para contribuir a mejorar y promover la tolerancia y la paz en la sociedad venezolana y estimular las investigaciones, el estudio y búsqueda de soluciones a este complejo tema para beneficio de la sociedad y del futuro del país.

CRF/APIU/UCV

Consuelo Ramos de Francisco